



Grupo 9° Clase 84^a

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada à favor de Don Juan CASTELLET Figueras, residente en Barcelona, para "UN NEUMATICO PARA RUEDAS, CON CAMARA DE AIRE CELULAR".

Esta memoria descriptiva se refiere à una Patente de Invencion destinada à garantizar la propiedad asi como la explotacion exclusiva de un neumático para ruedas de todas clases, caracterizado por que la cámara de aire del mismo es celular, es decir que se halla dividida formando unos compartimientos o celdas independientes è incomunicadas en absoluto entre si.

Una de las ventajas de este neumático la constituye el hecho de que cuando por cualquier circunstancia se perfora o corta la propia cámara de aire en un punto determinado de la misma solo se produce la perdida del aire de la celda o compartimiento en que haya tenido lugar la perforacion o cortes mencionados y en esta forma, dado que tales celdas o compartimientos son sumamente reducidos, la rueda podrá seguir utilizándose sin inconveniente alguno, no tan solo por ser pequeña la porcion del neumático que habrá perdido su carga de aire, sino tambien por que la referida porcion quedará aun más reducida por la dilatacion que se producirá en las paredes laterales correspondientes de las celdas o compartimientos inmediatos à aquella.

Otra ventaja de este neumático estriba en que en los casos de averia en uno o más puntos de tal cámara de aire, bastará proceder à la substitucion y cambio de los compartimientos



afectados por aquella con aprovechamiento del resto del mismo

A continuaciòn se detalla el neumático de que se habla y para su mejor compresiòn se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que à título tan solo de ejemplo se representa en forma un tanto esquemática un caso de ejecuciòn pràctica del mismo.

Como se representa en el dibujo, sobre la llanta -1-, de una rueda de clase, tipo y sistema variables, y para cualquier especie de vehìculo, va dispuesta una càmara de aire celular protegida por el recubrimiento o envolvente -2-, de construcciòn variable y fijada à la llanta -1-, por cualquiera de los sistemas conocidos y empleados para ello.

La càmara de aire que afecta la forma de un toro, està compuesta por una serie de pequeñas càmaras -3-, de configuraciòn adecuadas para que debidamente acopladas constituyan el cuerpo de la forma antes indicada, de modo que dicha càmara de aire podrà considerarse ~~como~~ dividida por unos tabiques -4-, dispuestos radialmente.

En un punto cualquiera de la llanta -1-, va establecida la vàlvula de entrada de aire que forma una càmara circular -5-, en la que desembocan unos conductos -6-, cada uno de los cuales comunica con la entrada -7-, de un nùmero determinado de compartimientos o celdas -3-, cuatro en el caso que se cita.

En la càmara -5-, va dispuesta una pieza giratoria -8- con un conducto -9-, que establecen la comunicaciòn entre el conducto del cuerpo -10-, de la vàlvula y cada uno de los conductos -6-, que desembocan debidamente repartidos en todo alrededor de la càmara -5-.

De esta manera basta hacer girar la pieza -8-, para establecer la comunicaciòn entre la vàlvula -10- y cada uno de



los conductos -6-.

Ademàs facultativamente cada una de las celdas o compartimientos -3-, puede ir provisto en su boca de entrada de una vlvula de retencin -11-, para obtener en esta forma el aislamiento mutuo de los compartimientos que desembocan en cada uno de los conductos -6-.

Sin embargo debe tenerse en cuenta que la vlvula descrita podr ser variable sin limitacin alguna, ya que la esencialidad de la Patente recae sobre la disposicin de la cmara de aire, no del sistema de vlvulas que se adopte.

Asi mismo la vlvula llevar superpuesto en el exterior, un limbo graduado, con igual cantidad de seales como compartimientos tenga la cmara, para conocer por la salida del gas del mismo, cuantos y cuales son los globos pinchados, ya que estos estarn numerados.

En el caso descrito se ha considerado cada uno de los compartimientos o celdas constituyendo elementos independientes entre s; pero de igual manera podr realizarse la finalidad propuesta fabricando la cmara de aire de una sola pieza, dividida mediante tabiques radiales, para obtener la disposicin celular requerida.

Asi mismo podrian fabricarse elementos comprendiendo cada uno de ellos, dos, tres o ms celdas o compartimientos -3-.

En cuantos detalles afecten  su realizacin prctica, esta Patente podr ser variable, asi en lo que se refiere  formas accesorias, dimensiones y materiales de sus elementos componentes, clase, tipo y sistema de ruedas en que se aplique, forma de montaje en la misma y en general, en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la propia Patente.



===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1° - Un neumático para ruedas de todas clases, cuya cámara de aire está constituida por una serie de compartimientos o celdas configuradas de manera que una vez acopladas y llenos de aire presenten la forma propia de tales cámaras de aire.

2° - El propio neumático en el que la entrada y retención de aire en cada celda o compartimiento se verificará mediante cualquier disposición de conductos y válvulas variables en su tipo, clase y sistema.

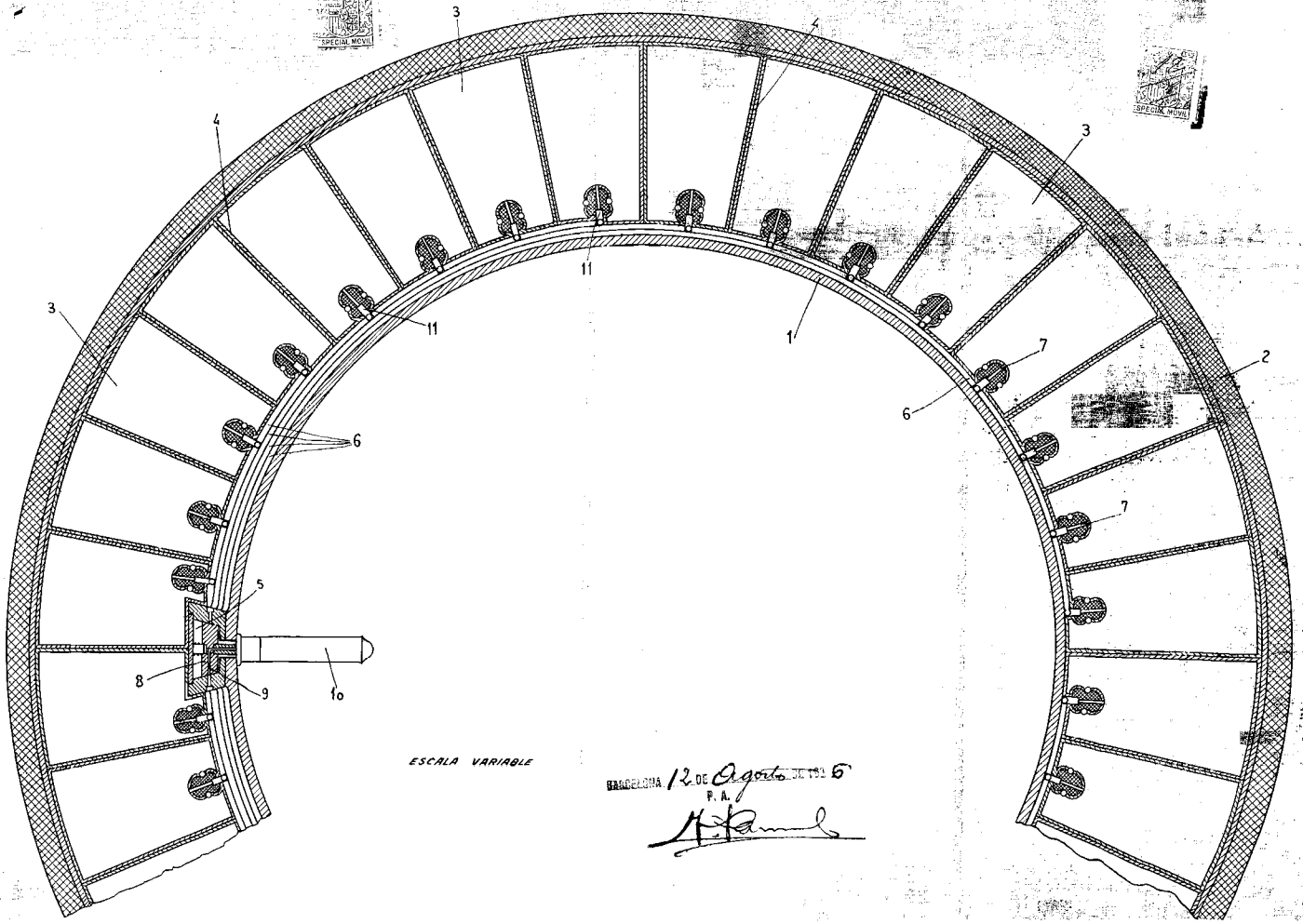
3° - Una variante en el propio neumático que consiste en que los compartimientos se fabriquen agrupados en número de dos, tres o más y también en que toda la cámara de aire sea de una sola pieza con unos tabiques radiales de división para formar de esta manera las celdas o compartimientos en que la misma queda dividida.

4° - Un neumático para ruedas, con cámara de aire celular.
Grupo 9° Clase 84^a.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 12 Agosto de 1926

P. A.



ESCALA VARIABLE

BARCELONA 12 de Agosto de 1905
P. A.

[Signature]